

II.—Las tarifas fijadas rigen a partir del día natural siguiente a su publicación en el Diario Oficial *La Gaceta*.

En cumplimiento de lo que ordena el artículo 245, en concordancia con el artículo 345 de la Ley General de la Administración Pública, se indica que contra esta resolución caben los recursos ordinarios de revocatoria y de apelación y el extraordinario de revisión. El de revocatoria podrá interponerse ante esta Intendencia de Transporte, a quien corresponde resolverlo; el de apelación y el de revisión, podrán interponerse ante la Junta Directiva, a la que corresponde resolverlos.

De conformidad con el artículo 346 de la Ley General de la Administración Pública, los recursos de revocatoria y de apelación deberán interponerse en el plazo de tres días hábiles contado a partir del día hábil siguiente al de la notificación y, el extraordinario de revisión, dentro de los plazos señalados en el artículo 354 de dicha ley.

Publíquese y notifíquese.—Enrique Muñoz Aguilar, Intendente de Transporte.—1 vez.—O. C. N° 7851-2014.—Solicitud N° 23547.—C-499245.—(IN2014080643).

OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

A LOS USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL
INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
PERÍODO 2013-2015

De conformidad con el Oficio DVM-JJS-045-2014 del Despacho del Sr. Viceministro de Agricultura y Ganadería y con nombramientos anteriores, la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas para el Período 2013-2015 ha quedado integrada de la siguiente manera:

1. Dra. Adriana Murillo Williams. Representante del Laboratorio Oficial.
2. Ing. Agr. Carlos Manuel Araya Fernández, Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
3. Lic. Rolando Brenes Morales, Representante de los Productores de Semilla.
4. Lic. Mario Robles Monge, Representante del Ministerio de Planificación y Política Económica
5. Ing. Agr. Francisco Sedó León, Representante del Consejo Nacional de Producción

La citada ejercerá funciones hasta el 12 de noviembre del año 2015.

De igual forma se comunica que en sesión N° 642 celebrada el martes 28 de octubre 2014 (Acuerdo 1, Artículo), se eligió por unanimidad a la Dra. Adriana Murillo Williams como Presidenta de la Junta Directiva por un periodo de un año (Rige del 28 de octubre 2014 al 28 de octubre 2015).

Emilio Gonzalo Fournier Castro.—1 vez.—(IN2014076818).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

AVISO

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, avisa que el Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base julio 2006 correspondiente a octubre del 2014 es de 170,559 el cual muestra una variación porcentual mensual de -0,29 y una variación porcentual acumulada del primero de noviembre del 2013 al treinta y uno de octubre del 2014 (12 meses) de 5,70.

Esta oficialización se hace con base en estudios realizados en el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

San José, cuatro de noviembre de dos mil catorce.—Elizabeth Solano Salazar, Subgerente.—1 vez.—O. C. N° 4076.—Solicitud N° 22733.—(IN2014077982).

RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

La Municipalidad de Montes de Oca, de conformidad con lo establecido en los artículos N° 239, 240, siguientes y concordantes de la Ley General de la Administración Pública, y el artículo N° 33 del Reglamento de Cementerios de Montes de Oca informa a los arrendatarios de los nichos municipales ubicados en el pabellón indicado (abajo detallados), en el Cementerio de San Pedro, que cuentan con un plazo no mayor a ocho días para que sean trasladados los restos de sus familiares y cancelen el respectivo monto adeudado. Transcurrido dicho plazo la Administración procederá a la exhumación ordinaria de los restos óseos, siendo los mismos depositados en el osario municipal.

Pabellón	Nicho	Responsable	Difunto	Fecha defunción
18	1	Juan Félix Cubero Sánchez	Cristobalina Sánchez Díaz	29/11/1993
18	2	Lilliam Campos Valverde	Ana María Valverde León	11/12/1998
18	3	Luis Fernando Reyes Sandoval	Guillermina Sandoval Montero	12/01/2000
18	4	Rosa Alfaro Leitón	Aurea Leitón Méndez	05/08/1988
18	5	Daniel David Esquivel Bermúdez	Ana María Bermúdez Portilla	20/12/1998
18	6	Carlos Ruiz Romero Salazar	Eufancia Salazar Barrantes	03/12/1980
18	7	Ólman Carvajal Araya	María Carvajal Araya	26/12/1980
18	8	Bernardo de la Serna Torres	Isaís Serna Cuartas	18/04/1986
18	9	Elsida Ramírez Montenegro	Fernando Solano Solano	05/05/1986
18	10	Fernando Vargas Amador	Auristela Amador Ureña	12/02/1981
18	11	Nydia Granados Mena	Guillermo Díaz Amador	14/02/1981
18	12	Carlos Alberto Vargas Faria	José María Vargas Amador	24/03/1981
18	14	José Antonio Granados Granados	Miriam Bonilla Carvajal	27/05/1994
18	15	José Araya Rivera	Manuel Araya Araya	03/04/2000
18	16	Miguel Delgado Vargas	Carlos Fonseca Miranda	26/01/2005
18	17	Silvia Damaris Valverde Vargas	Juan Rafael Valverde Cárdenas	04/11/1999
18	18	Rodrigo Gómez Gómez	Antonio Gómez Gómez	09/12/1981